TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO Nº 332

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73 001 60 00 450 2021 00358 01/ NI.67622, que se adelanta contra JESÚS EMILIO ACOSTA TAVERA por la conducta punible DE HURTO AGRAVADO Y USO DE MENORES DE EDAD LA COMISIÓN DE DELITOS, se profirió sentencia el 25 de noviembre aprobada en acta 1159 leída el 12 de diciembre de 2022 en audiencia virtual.

04SentenciaSegundaInstancia.pdf

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____
SPLC

Firmado Por:

Luz Mireya Jaramillo Diaz

Secretario

Sala 001 Penal

Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45d00f597df22c74fe002f26c1a62c63a1c52022509908e4069551654cb3508f**

Documento generado en 19/12/2022 11:55:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica